



A petición de los Presidentes de Jurado, el dictamen de los premios será dado a conocer por el Secretario General en la Sesión Ordinaria del:

04 de noviembre del 2015.



**ACADEMIA
NACIONAL DE
MEDICINA**

PREMIOS

2015

MESA DIRECTIVA

Dr. Enrique Graue Wiechers
Presidente

Dr. Armando Mansilla Olivares
Vicepresidente

Dr. Fabio Salamanca Gómez
Secretario General

Dr. Germán E. Fajardo Dolci
Tesorero

Dra. Gloria Soberón Chávez
Secretaria Adjunta
LINEAMIENTOS GENERALES

1. Es requisito indispensable para su participación que todas las obras, trabajos y candidatos propuestos cumplan estrictamente con los lineamientos generales establecidos por la Academia Nacional de Medicina.
2. La recepción de las obras, los trabajos y documentos curriculares se inicia el 30 de abril y termina el 21 de agosto del año 2015. Los documentos se recibirán en original y cinco copias en papel o CD en las oficinas de la Academia Nacional de Medicina en Av. Cuauhtémoc 330, Bloque "B" de la Unidad de Congresos del CMN Siglo XXI, Col. Doctores, 06725 México, D.F. (Tel. 55-19-8432), de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
3. Cada obra o trabajo propuesto debe de ir acompañado de:

- a) Una hoja con el nombre del autor y concursante (no necesariamente el primer autor), su dirección, teléfonos y puesto que desempeña.
 - b) Una carta firmada por todos los coautores en la que aceptan que su trabajo sea sometido a concurso.
 - c) Un resumen del curriculum vitae del concursante.
4. Las obras y los trabajos propuestos podrán inscribirse para participar en un sólo concurso. El mismo autor no podrá participar en más de un concurso.
5. Las obras y los trabajos aceptados para su participación, deberán cumplir también con los requisitos particulares y específicos que exige el concurso en el que se solicita su inscripción.
6. Se rechazarán todas aquellas obras o trabajos que de manera parcial o completa hayan sido premiados en otros concursos.
7. Los premios de las obras o trabajos galardonados se entregarán a un sólo autor.
8. La Mesa Directiva de la Academia Nacional de Medicina nombrará a los jurados correspondientes, los que quedarán integrados por cinco miembros no participantes y cuyo dictamen será dado
- a) conocer por el Secretario General en la sesión ordinaria del día 21 de octubre del año en curso. Posteriormente, durante la Asamblea del día 25 de noviembre, un representante de cada uno de los jurados informará sobre las conclusiones y el Presidente de la Academia Nacional de Medicina entregará los premios a los autores galardonados.
9. El fallo del Jurado de cada concurso es inapelable.
10. Los miembros de la Mesa Directiva en funciones no podrán concursar por los premios.

PREMIO "DR. EDUARDO LICEAGA"



Es patrocinado por la Academia Nacional de Medicina y el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga. Se otorga al mejor trabajo científico sobre investigación clínica, publicado dentro de los tres años anteriores al cierre de esta convocatoria.

Los participantes deben ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio activo en alguna institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana.

El premio consiste en:

Diploma y \$40,000.00



Es patrocinado por la Academia Nacional de Medicina y la UNAM. Tiene como objetivo estimular la investigación en el campo de las ciencias básicas. Se otorga al mejor trabajo de investigación biomédica, publicado dentro de los tres años anteriores al cierre de esta convocatoria.

Los participantes deben ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio activo en alguna institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana.

El premio consiste en:

Diploma y \$40,000.00

PREMIO "DR. EVERARDO LANDA"



Es patrocinado por la Academia Nacional de Medicina y la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, (CANIFARMA).
Se otorga al mejor trabajo de ingreso presentado durante el año anterior a esta convocatoria.

El trabajo propuesto debe cumplir con las normas y lineamientos que establece el instructivo para autores de la GACETA MÉDICA DE MÉXICO, órgano de comunicación oficial de la Academia Nacional de Medicina.

El premio consiste en:

Diploma y \$40,000.00

PREMIO "DR. ROBERTO KRETSCHMER SCHMID"



Es patrocinado por la Academia Nacional de Medicina y el Fideicomiso Dr. Roberto Kretschmer Schmid y tiene como objetivo reconocer los trabajos de investigación en inmunología, que hayan sido publicados dentro de los tres años anteriores al cierre de esta convocatoria.

Los participantes deben ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio activo en alguna institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana. Es imperativo que los trabajos propuestos se hayan realizado en su totalidad o predominantemente en nuestro país.

El premio consiste en:

Diploma y \$40,000.00

PREMIO "DR. RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EN DIABETES MELLITUS"



Es patrocinado por la Academia Nacional de Medicina y el Laboratorio Sanofi-Aventis de México y tiene como objetivo el impulsar el desarrollo de todas aquellas acciones en el campo de la investigación, la generación y transmisión del conocimiento que contribuyan a prevenir, a retardar o detener la evolución natural de la diabetes mellitus. El premio será otorgado por la Academia Nacional de Medicina al mejor trabajo que

se haya desarrollado en este campo durante los dos años anteriores al cierre de la convocatoria en las áreas de educación; control y auto monitoreo; en investigación básica y clínica.

Los participantes deben ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio activo en una institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana. Es imperativo que los trabajos propuestos se hayan realizado en su totalidad o predominantemente en nuestro país.

El premio consiste en:

Diploma y \$40,000.00

PREMIO "DR. GERMÁN SOMOLINOS D'ARDOIS EN HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA"



Es patrocinado por la Academia Nacional de Medicina y la Fundación GlaxoSmithKline y tiene como objetivo el reconocer la trayectoria y la labor intelectual de todos aquellos que hayan dedicado su vida a impulsar la investigación, desarrollo y difusión de la historia y filosofía de la medicina en nuestro país. El premio será otorgado por la Academia Nacional

de Medicina al profesional más destacado en este campo, conforme al análisis de la vida y obra de los candidatos propuestos ante un jurado constituido por la Mesa Directiva en funciones.

Los participantes deben ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio activo en una institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana. Es imperativo señalar que los candidatos que se propongan deberán de estar respaldados por un curriculum in extenso sustentado por una carta en la que el o los proponentes expliquen detalladamente los motivos de la candidatura El premio consiste en:

Diploma y \$40,000.00



SIGLO XXI, AV. CUAUHTÉMOC No. 330 COL. DOCTORES, 06725, MÉXICO D.F.

TELS.: 5519-8432, 5519-8679, 5578-4271, 5578-2044, 5578-9790;

FAX: 5588-3509

E-MAIL: acadmed@unam.mx

EN INTERNET: www.anmm.org.mx